

Acusan constitucionalmente a ministro Matus por vínculos “ocultos” con Hermosilla y notable abandono de deberes

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2024

"Yo afirmo que el ministro Matus es un mentiroso que le mintió al país y a la República de Chile", indicó el diputado Eric Aedo (DC) tras presentar una acusación constitucional contra el ministro de la Corte Suprema.



Tal y como estaba previsto, el diputado Eric Aedo (DC) presentó este lunes la acusación constitucional contra el ministro de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus, por sus vínculos con el abogado Luis Hermosilla, principal imputado en el denominado [Caso Audios](#) y quien

actualmente permanece en prisión preventiva, tras ser formalizado por presuntos por delitos tributarios, soborno y lavado de activos.

En el escrito de 50 páginas, se plantea que la acusación contra Matus se fundamenta en el “notable abandono de deberes”, así como en “hechos graves que demuestran un incumplimiento significativo y reiterado de los deberes y obligaciones propias de un ministro de la Corte Suprema de Justicia”.

Por tales razones, en el escrito se solicita la destitución del ministro del máximo tribunal judicial del país.

De acuerdo con la acusación, los “actos u omisiones que demuestren una intención torcida, descuido inexplicable, ineptitud sorprendente, omisiones no aceptables en el cumplimiento de los deberes inherentes a la función pública general, más aún, en un Juez de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, lo que hace imposible su continuidad como Ministro integrante de dicho Excelentísimo Tribunal y además, queda en evidencia que su permanencia haría impracticable su trabajo y relación con sus pares dado la no observancia del principio de veracidad, independencia, confianza y probidad pública”.

En el documento, consignado por CNN Chile, también se hace referencia a “faltas a la verdad, pérdida de imparcialidad para el ejercicio del cargo al señalar ‘ni perdón ni olvido’ ante quienes no le prestaron apoyo a su candidatura como miembro de la Corte Suprema, ocultamiento de sus lazos e inhabilidades respecto a quienes lo apoyaron en su candidatura a la Corte Suprema, no siendo el problema la ayuda Solicitada, sino que justamente la omisión y negación u ocultamiento de esta ayuda, mintiendo derechamente para tal efecto, lo que, en virtud de los estándares éticos esperables de tan alto magistrado, es equivalente a corrupción”.

Vínculos entre Matus y Hermosilla

Cabe recordar que un reportaje publicado por Ciper reveló los chats de WhatsApp entre Hermosilla y la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, donde se ve manipulación para la designación de salas para dictar fallos judiciales y quedan al descubierto tráfico de influencias. Incluso, se observa la participación del exministro del Interior, Andrés Chadwick, en parte de estas operaciones.

Asimismo, figuran diálogos en distintas fechas respecto de gestiones para concretar el nombramiento de Vivanco en la Corte en 2018; y consultas para influir en la nominación de magistrados, como Jean Pierre Matus y Antonio Ulloa.

Aunque Matus, negó en varias ocasiones que el abogado Luis Hermosilla hubiera realizado gestiones para lograr su nombramiento en máximo tribunal, salieron a la luz mensajes entre ambos que sugieren lo contrario.

El 28 de septiembre de 2021, el Senado confirmó a Matus como nuevo magistrado de la Corte Suprema con una votación de 30 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Cuatro días después de ser ratificado por el Senado, Matus conversó con el entonces influyente penalista de la élite política y económica para expresarle palabras de agradecimiento por su apoyo durante el proceso.

-“Hola. Entre tanta felicitación se me había olvidado darte las gracias por todo. Pero nunca es tarde ¡Muchas gracias y un abrazo!”, indicó en un mensaje de [WhatsApp](#) fechado el 2 de octubre de 2021, encontrado en el teléfono del jurista por parte de la Fiscalía Oriente.

El abogado le respondió, haciendo mención a las dificultades que enfrentaron en el proceso, así como a la “pelea feroz” que libraron.

-“Un día deberíamos conversar sobre el fenómeno que esto produjo y que tuvimos que dar una pelea feroz para el éxito. Haci (sic) tiempo que no veía tanta miseria humana y felonía. Estoy impactado. No solo de abogados y políticos, sé que de algunos periodistas...Muy fuerte!.. ”, expresó el abogado.

-“Pero en fin, disfruta el momento. Viene lo mejor y sé que serás un aporte para un país que necesita, sabiduría, sensatez y responsabilidad. Un abrazo”, escribió Hermosilla, según consignó [Interferencia](#).

En un mensaje posterior, Matus aludió a la conocida frase “Ni perdón ni olvido”, empleada por las organizaciones de derechos humanos para referirse a los los crímenes de lesa humanidad registrados durante la dictadura militar

Diputado Aedo: «El ministro Matus es un mentiroso que le mintió al país»

El diputado Eric Aedo explicó que con la acusación no pretende que las actuaciones de Matus antes de ser miembro de la Corte Suprema sean sancionadas en torno al notable abandono de deberes, sino que “es la mentira y la omisión reiteradas respecto de ellas que el ministro ha efectuado en distintos medios de comunicación lo que aquí se persigue sancionar a través de su destitución, por afectar gravemente el prestigio, honra y dignidad del máximo órgano del Poder Judicial de Chile”.

También señaló que no se “busca la condena penal” del supremo, que es una facultad de la justicia, sino que se pretende “investigar, determinar y demostrar la responsabilidad política de las autoridades más importantes del Estado”.

Luego de ingresar la acción, el parlamentario ofreció un punto de prensa en el que cargó contra el ministro Jean Pierre Matus. “Yo afirmo que el ministro Matus es un mentiroso que le mintió al país y a la República de Chile”, aseveró.

Planteó que en Chile, la democracia nacional, el Estado de derecho y la República “no se merecen ministros o ministras que le han mentido al país y que han faltado a la probidad”.

De este modo, el el segundo vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados se refirió a los recientes dichos del defensor de Matus, Luciano Fouillioux, quien argumentó que su representado “olvidó” los chats que tenía con Luis Hermosilla, por lo que “no mintió” cuando negó la existencia de estas conversaciones al máximo tribunal judicial.

“Que sea la ciudadanía que juzgue si es un olvidadizo o si francamente, estamos frente a un ministro que le miente al país y que, por tanto, no merece estar en la Corte Suprema. Que sea la gente la que tome esa decisión“, acotó Aedo.

Para Aedo, las acciones constitucionales son un “tremendo signo de unidad para combatir la corrupción en el país, y especialmente en el Poder Judicial».

«Esta es la mayor crisis del poder judicial en los últimos 34 años», enfatizó.

El parlamentario aprovechó la ocasión para reconocer el trabajo de los diputados socialistas Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini, quienes han “puesto el tema de Hermosilla en la discusión nacional”.

“Nos pareció que una señal política importante desde el oficialismo y la Democracia Cristiana sobre que vamos a enfrentar la corrupción junto a toda la resta de las fuerzas políticas y en eso quiero francamente agradecerle a cada una de las fuerzas políticas del oficialismo”, dijo, citado por [CNN Chile](#).

Sigue leyendo:

«Se me había olvidado darte las gracias»: Revelan chat de Matus a Hermosilla tras su designación en la Suprema

Fuente: El Ciudadano